

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL				
CLAVE 222481	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SOCIOLINGÜÍSTICA		CREDITOS 8	
H. TEOR. 4	SERIACIÓN		TIPO OPTATIVA	
H. PRAC. 0			TRIMESTRE V-IX	
96 CRÉDITOS				

OBJETIVO (S)

Que al final del curso el alumno o la alumna sea capaz de:

- Conocer, a nivel introductorio, algunos de los temas y proposiciones teórico-metodológicas más importantes que se han desarrollado en la sociolingüística en torno a la relación entre sociedad y lenguaje.
- Estudiar con mayor detalle algunos campos temáticos, en particular el campo del multilingüismo.
- Conocer algunas de las investigaciones que se han realizado en México y en otros países latinoamericanos sobre estos temas.
- Exponer información etnográfica, comprender y discutir textos teóricos desarrollando ideas propias, y sostener un argumento en documentos usuales en el ejercicio de la antropología.

CONTENIDO SINTÉTICO

- 1) Conceptos básicos: La naturaleza del lenguaje.
- 2) Lenguaje, cultura y pensamiento.
- 3) La relatividad lingüística y cultural.
- 4) Conocer las relaciones entre lenguas, el bilingüismo social y el conflicto lingüístico.
- 5) Política y planificación del lenguaje.
- 6) La educación indígena intercultural bilingüe.
- 7) Conflicto interétnico, lenguaje y derecho.

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	2/3
CLAVE	222481	SOCIOLINGÜÍSTICA

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Podrá realizarse: exposición del profesor y participación del alumno o la alumna, discusiones dirigidas, exposiciones individuales o de grupo u otras que sean dadas a conocer al principio del curso. Para la capacitación del alumno o la alumna en las capacidades de expresión del español, oral y escrito, el profesor buscará en cada una de las actividades anteriores que el alumno o la alumna entienda el tema del texto a tratar en cada sesión, su estructura, argumento y conclusiones. Para lo anterior realizará actividades como: discutir sobre la verdad o falsedad de las ideas expuestas, clarificar el significado de palabras y frases, identificar el sentido del texto y analizar si el argumento es convincente para los fines propuestos por el autor. Se recomienda que el profesor devuelva los comentarios a los trabajos en forma escrita o en una sesión de asesoría personalizada.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Global:

Podrá incluir evaluaciones periódicas y/o evaluación terminal, a través de elaboración de fichas, controles de lectura, participación en clase, evaluaciones escritas, exposiciones individuales o de grupo. Se tomará en cuenta para la evaluación de los trabajos escritos y/o en las presentaciones orales las habilidades básicas del español, para lo que se revisará puntuación, ortografía y gramática, claridad del lenguaje, empleo de vocabulario, orden y estructura del texto, así como manejo del tema, argumento y sentido de los textos tratados en el trabajo o la presentación. Los factores de ponderación serán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

Recuperación:

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa (que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico) y/o una evaluación escrita que se hará con base en los contenidos del programa. La evaluación de recuperación podrá ser global o complementaria.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE

Albó, Xavier. *Iguales aunque diferentes: Hacia políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia*. Ministerio de Educación, CIPCA, UNICEF, Bolivia 2002.

Albó, Xavier. "El futuro de los idiomas oprimidos", en E. P. Orlandi. *Política lingüística na América Latina*. 1988 [1977].

Calvet, Louis-Jean. *Las políticas lingüísticas*. Edical, Buenos Aires, 1997.

Hamel, Rainer Enrique. "Políticas del lenguaje y estrategias culturales en la educación indígena". *La educación indígena hoy. Inclusión y diversidad*. Ed. IEEPO, Oaxaca, Huaxyácac, 2000.

Hamel, Rainer Enrique. *Derechos lingüísticos como derechos humanos: debates y perspectivas*, en Alteridades No. 10, *Derechos humanos lingüísticos en sociedades multiculturales*. UAM-I, México, 1995a. www.uam-antropologia.info/alteridades/alt10-1-hamel.pdf

Hamel, Rainer Enrique & María Teresa Sierra. "Disglosia y conflicto intercultural. La lucha por un concepto o la danza de los significantes", en *Boletín de Antropología Americana* No. 8. 1983b.

NOMBRE DEL PLAN		LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	3/3
CLAVE	222481	SOCIOLINGÜÍSTICA	

López, Luis Enrique. *Lengua. Materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural*. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile, 1988.

Olivé, León. *Multiculturalismo y pluralismo*. Ed. UNAM-Paidós, México, 1999.

Stewart, William A. “Un bosquejo de tipología lingüística para describir el multilingüismo” en Paul L. Garvin y Yolanda Lastra de Suárez, *Antología de estudios de etno-lingüística y sociolingüística*. UNAM, México, 1974.

Whorf, Benjamín Lee. “La relación entre el lenguaje y pensamiento y conducta habituales” en Paul L. Garvin y Yolanda Lastra de Suárez, *Antología de estudios de etno-lingüística y sociolingüística*. UNAM, México, 1974.